



RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2017, de la Secretaría General de Política Territorial y Administración Local, por la que se da publicidad a la programación de acciones formativas para Voluntarios de Protección Civil para el 2017. (2017061825)

La Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional del Protección Civil apuesta decididamente por la formación de los recursos humanos que integran este Sistema, estableciendo que para lograr una política eficaz en protección civil se requiere un elevado nivel de preparación y formación especializada de cuantos intervienen en estas actuaciones, exigiendo que estén debidamente formadas y promoviendo en todos los ámbitos el esfuerzo de formación.

El artículo 9.1 del Estatuto de Autonomía de Extremadura en la redacción dada por la Ley Orgánica 1/2011, de 28 de enero, atribuye a la Comunidad Autónoma, en su apartado 42, la competencia exclusiva en Protección Civil y Emergencias.

La programación de acciones formativas dirigidas a voluntarios de Protección Civil de Extremadura es el instrumento por el que la Secretaría General de Política Territorial y Administración Local de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, en virtud de lo establecido en la disposición final primera de la Orden de 28 de abril de 2017 por la que se aprueba el Plan de Formación de Policías Locales, Bomberos y Voluntarios de Protección Civil para el 2017, promueve la formación profesional de este colectivo, contribuyendo a su formación, así como a su perfeccionamiento y actualización en todos los casos.

La programación regulada en esta Resolución para el año 2017, comprende diferentes jornadas que tienen como destinatarios Voluntarios de Protección Civil de las distintas Agrupaciones Locales y miembros activos de Asociaciones colaboradoras, de las distintas localidades de Extremadura.

Entre las jornadas previstas nos encontramos con algunas que tienen por objeto impartir la formación básica mínima necesaria para ejercer labores de Protección Civil como voluntario, y va destinada, principalmente, a los voluntarios de reciente incorporación al sistema (Formación Básica en Protección Civil), otras con un carácter preventivo (Educación Vial, Control de riesgos en concentraciones humanas, Transmisiones y comunicaciones en catástrofes) y otras de respuesta efectiva ante situaciones específicas físicas ante las víctimas (Soporte Vital Básico), así como de formación básica y especializada ante las situaciones psicológicas que conllevan las situaciones imprevistas y emergencias tanto en víctimas (Primeros Auxilios Psicológicos) como en profesionales (Desgastes de profesionales en emergencias).

Por ello, en uso de las atribuciones que me confiere la disposición final primera de la Orden de 28 de abril de 2017 por la que se aprueba el Plan de Formación de Policías Locales, Bomberos y Voluntarios de Protección Civil para el 2017 (DOE n.º 83, de 3 de mayo).

**RESUELVO :*****Primero. Convocatoria.***

Se convocan las siguientes acciones formativas para Voluntarios de Protección Civil:

F.1/17: JORNADA DE FORMACIÓN BÁSICA EN PROTECCIÓN CIVIL.

F.2/17: JORNADA DE FORMACIÓN BÁSICA EN PROTECCIÓN CIVIL.

F.3/17: JORNADA DE EDUCACIÓN VIAL.

F.4/17: JORNADA DE EDUCACIÓN VIAL.

F.5/17: JORNADA DE EDUCACIÓN VIAL.

F.6/17: JORNADA DE EDUCACIÓN VIAL.

F.7/17: JORNADA DE EDUCACIÓN VIAL.

F.8/17: JORNADA DE EDUCACIÓN VIAL.

F.9/17: JORNADA DE SOPORTE VITAL BÁSICO.

F.10/17: JORNADA DE SOPORTE VITAL BÁSICO.

F.11/17: JORNADA DE SOPORTE VITAL BÁSICO.

F.12/17: JORNADA DE SOPORTE VITAL BÁSICO.

F.13/17: JORNADA DE SOPORTE VITAL BÁSICO.

F.14/17: JORNADA DE SOPORTE VITAL BÁSICO.

F.15/17: JORNADA SOBRE PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES.

F.16/17: JORNADA SOBRE PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES.

F.17/17: JORNADA SOBRE PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES.

F.18/17: JORNADA SOBRE EL DESGASTE DE PROFESIONALES EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES.

F.19/17: JORNADA SOBRE EL DESGASTE DE PROFESIONALES EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES.

F.20/17: JORNADA DE CONTROL DE RIESGOS EN CONCENTRACIONES HUMANAS.

F.21/17: JORNADA DE CONTROL DE RIESGOS EN CONCENTRACIONES HUMANAS.



F.22/17: JORNADA DE CONTROL DE RIESGOS EN CONCENTRACIONES HUMANAS.

F.23/17: JORNADA DE CONTROL DE RIESGOS EN CONCENTRACIONES HUMANAS.

F.24/17: JORNADA SOBRE TRANSMISIONES Y COMUNICACIONES EN CATÁSTROFES.

F.25/17: JORNADA SOBRE TRANSMISIONES Y COMUNICACIONES EN CATÁSTROFES.

F.26/17: JORNADA SOBRE TRANSMISIONES Y COMUNICACIONES EN CATÁSTROFES.

F.27/18: JORNADA SOBRE TRANSMISIONES Y COMUNICACIONES EN CATÁSTROFES.

Segundo. Destinatarios:

Serán destinatarios de las acciones formativas los voluntarios en activo pertenecientes a distintas Agrupaciones Locales y miembros de Asociaciones colaboradoras, de las distintas localidades de Extremadura.

Tercero. Financiación.

Las actividades objeto de la Programación formativa de Protección Civil del Anexo I de esta resolución se financiarán con cargo a la aplicación presupuestaria 2017.12.06.116A.226.06 ascendiendo el importe total de las actividades incluidas en dicho Anexo I a 30.000 €.

Cuarto. Objetivos:

Los establecidos para cada una de las acciones formativas descritas en el Anexo I de la presente resolución.

Quinto. Número de Plazas, lugar de celebración, fechas de impartición y duración de las acciones formativas:

— F.1/17 "JORNADA DE FORMACIÓN BÁSICA EN PROTECCIÓN CIVIL"

Plazas: 25 plazas.

Lugar Celebración: Mérida.

Fecha: 30 de septiembre de 2017.

Duración: 8 horas lectivas.

— F.2/17 "JORNADA DE FORMACIÓN BÁSICA EN PROTECCIÓN CIVIL"

Plazas: 25 plazas.

Lugar Celebración: Plasencia.

Fecha: 30 de septiembre de 2017.

Duración: 8 horas lectivas.



— F.3/17 "JORNADA DE EDUCACIÓN VIAL"

Plazas: 25 plazas.

Lugar Celebración: Aceuchal.

Fecha: 1 de octubre de 2017.

Duración: 8 horas lectivas.

— F.4/17 "JORNADA DE EDUCACIÓN VIAL"

Plazas: 25 plazas.

Lugar Celebración: Hoyos.

Fecha: 1 de octubre de 2017.

Duración: 8 horas lectivas.

— F.5/17 "JORNADA DE EDUCACIÓN VIAL"

Plazas: 25 plazas.

Lugar Celebración: Don Benito.

Fecha: 1 de octubre de 2017.

Duración: 8 horas lectivas.

— F.6/17 "JORNADA DE EDUCACIÓN VIAL"

Plazas: 25 plazas.

Lugar Celebración: Montijo.

Fecha: 7 de octubre de 2017.

Duración: 8 horas lectivas.

— F.7 /17 "JORNADA DE EDUCACIÓN VIAL"

Plazas: 25 plazas.

Lugar Celebración: Guadalupe.

Fecha: 7 de octubre de 2017.

Duración: 8 horas lectivas.

— F.8/17 "JORNADA DE EDUCACIÓN VIAL"

Plazas: 25 plazas.

Lugar Celebración: Valencia del Ventoso.



Fecha: 8 de octubre de 2017.

Duración: 8 horas lectivas.

— F.9/17 "JORNADA DE SOPORTE VITAL BÁSICO"

Plazas: 25 plazas.

Lugar Celebración: Villanueva de la Serena.

Fecha: 14 de octubre de 2017.

Duración: 8 horas lectivas.

— F.10/17 "JORNADA DE SOPORTE VITAL BÁSICO"

Plazas: 25 plazas.

Lugar Celebración: Santa Marta.

Fecha: 14 de octubre de 2017.

Duración: 8 horas lectivas.

— F.11/17 "JORNADA DE SOPORTE VITAL BÁSICO"

Plazas: 25 plazas.

Lugar Celebración: Navalmoral de la Mata.

Fecha: 15 de octubre de 2017.

Duración: 8 horas lectivas.

— F.12/17 "JORNADA DE SOPORTE VITAL BÁSICO"

Plazas: 25 plazas.

Lugar Celebración: Coria.

Fecha: 21 de octubre de 2017.

Duración: 8 horas lectivas.

— F.13/17 "JORNADA DE SOPORTE VITAL BÁSICO"

Plazas: 25 plazas.

Lugar Celebración: Badajoz.

Fecha: 21 de octubre de 2017.

Duración: 8 horas lectivas.



— F.14/17 "JORNADA DE SOPORTE VITAL BÁSICO"

Plazas: 25 plazas.

Lugar Celebración: Malpartida de Plasencia.

Fecha: 21 de octubre de 2017.

Duración: 8 horas lectivas.

— F.15/17 "JORNADA SOBRE PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES"

Plazas: 25 plazas.

Lugar Celebración: Plasencia.

Fecha: 18 de noviembre de 2017.

Duración: 8 horas lectivas.

— F.16/17 "JORNADA SOBRE PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES"

Plazas: 25 plazas.

Lugar Celebración: Zafra.

Fecha: 18 de noviembre de 2017.

Duración: 8 horas lectivas.

— F.17/17 "JORNADA SOBRE PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES"

Plazas: 25 plazas.

Lugar Celebración: Cañamero.

Fecha: 19 de noviembre de 2017.

Duración: 8 horas lectivas.

— F.18/17 "JORNADA SOBRE DESGASTE DE PROFESIONALES EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES"

Plazas: 25 plazas.

Lugar Celebración: Moraleja.

Fecha: 25 de noviembre de 2017.

Duración: 8 horas lectivas.



- F.19/17 "JORNADA SOBRE DESGASTE DE PROFESIONALES EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES"

Plazas: 25 plazas.

Lugar Celebración: Don Benito.

Fecha: 26 de noviembre de 2017.

Duración: 8 horas lectivas.

- F.20/17 "JORNADA DE CONTROL DE RIESGOS EN CONCENTRACIONES HUMANAS"

Plazas: 25 plazas.

Lugar Celebración: Zafra.

Fecha: 29 de octubre de 2017.

Duración: 8 horas lectivas.

- F.21/17 "JORNADA DE CONTROL DE RIESGOS EN CONCENTRACIONES HUMANAS"

Plazas: 25 plazas.

Lugar Celebración: Badajoz.

Fecha: 28 de octubre de 2017.

Duración: 8 horas lectivas.

- F.22/17 "JORNADA DE CONTROL DE RIESGOS EN CONCENTRACIONES HUMANAS"

Plazas: 25 plazas.

Lugar Celebración: Coria.

Fecha: 29 de octubre de 2017.

Duración: 8 horas lectivas.

- F.23/17 "JORNADA DE CONTROL DE RIESGOS EN CONCENTRACIONES HUMANAS"

Plazas: 25 plazas.

Lugar Celebración: Navalmoral de la Mata.

Fecha: 28 de octubre de 2017.

Duración: 8 horas lectivas.

- F.24/17 "JORNADA SOBRE TRANSMISIONES Y COMUNICACIONES EN CATÁSTROFES"

Plazas: 25 plazas.



Lugar Celebración: Cañaveral.

Fecha: 11 de noviembre de 2017.

Duración: 8 horas lectivas.

— F.25/17 "JORNADA SOBRE TRANSMISIONES Y COMUNICACIONES EN CATÁSTROFES"

Plazas: 25 plazas.

Lugar Celebración: Guadalupe.

Fecha: 11 de noviembre de 2017.

Duración: 8 horas lectivas.

— F.26/17 "JORNADA SOBRE TRANSMISIONES Y COMUNICACIONES EN CATÁSTROFES"

Plazas: 25 plazas.

Lugar Celebración: Valencia del Ventoso.

Fecha: 12 de noviembre de 2017.

Duración: 8 horas lectivas.

— F.27/17 "JORNADA SOBRE TRANSMISIONES Y COMUNICACIONES EN CATÁSTROFES"

Plazas: 25 plazas.

Lugar Celebración: Villafranca de los Barros.

Fecha: 12 de noviembre de 2017.

Duración: 8 horas lectivas.

Sexto. Solicitudes:

El modelo de solicitud de inscripción se recoge en el Anexo II de esta resolución, estando igualmente disponible en la página web que se detalla a continuación:

<http://www.juntaex.es/ddgg004/plan-de-formacion-2017>

Las solicitudes de inscripción deberán presentarse en la Secretaría General de Política Territorial y Administración Local, Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, Edificio III Milenio, avenida de Valhondo, Módulo 2, Segunda Planta, 06800 Mérida (Badajoz), debidamente registradas de conformidad con los procedimientos indicados en el artículo 16 y disposición transitoria segunda de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con el visto bueno del Alcalde o Concejal delegado del municipio, a la que pertenezca el solicitante.

Una vez registradas pueden enviarlas mediante fax: 924 00 86 66, o por correo electrónico: proteccioncivil@juntaex.es.

**Séptimo. Plazo de presentación:**

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el DOE, finalizando 30 días naturales después a dicha publicación.

En cada solicitud, cada aspirante podrá incluir hasta un máximo de quince actividades formativas en las que esté interesado según su orden de preferencia.

Octavo. Selección de aspirantes:

Finalizado el período de presentación de solicitudes, por la Secretaría General de Política Territorial y Administración Local se elaborarán las listas de aspirantes a cada una de las Jornadas, comunicando personalmente la aceptación.

Los criterios de selección de participantes serán:

— Jornadas de Formación Básica en Protección Civil:

1. Miembros de Agrupaciones de nueva creación que se encuentren inscritas o en trámites de inscripción en el Registro de Agrupaciones y Asociaciones de Voluntarios de Protección Civil y Emergencias de Extremadura, así como los de Agrupaciones que estén constituyéndose.
2. Otros miembros de ALVPC que no dispongan de esta formación básica.
3. No encontrarse penalizado por falta de asistencia sin justificar en las actividades formativas de voluntarios de Protección Civil de 2016.
4. Orden de registro de la solicitud.
5. Se aplicarán las normas de reparto escalonado entre los voluntarios de las distintas Agrupaciones que hayan presentado solicitudes.
6. En caso de igualdad de méritos entre aspirantes de una misma localidad se solicitará a la Alcaldía correspondiente el orden de asignación preferente en su agrupación.

— Jornadas de Educación Vial:

1. Miembros de Agrupaciones que se encuentren inscritas o en trámites de inscripción en el Registro de Agrupaciones y Asociaciones de Voluntarios de Protección Civil y Emergencias de Extremadura.
2. Miembros de agrupaciones que acrediten contar ya con la Formación Básica en Protección Civil.
3. No encontrarse penalizado por falta de asistencia sin justificar en las actividades formativas de voluntarios de Protección Civil de 2016.
4. Otros voluntarios de PC aunque no dispongan de la Formación Básica.
5. Orden de registro de la solicitud.



6. Se aplicarán las normas de reparto escalonado entre los voluntarios de las distintas Agrupaciones que hayan presentado solicitudes.

7. En caso de igualdad de méritos entre aspirantes de una misma localidad se solicitará a la Alcaldía correspondiente el orden de asignación preferente en su agrupación.

— Jornadas de Soporte Vital Básico:

1. Miembros de Agrupaciones que se encuentren inscritas o en trámites de inscripción en el Registro de Agrupaciones y Asociaciones de Voluntarios de Protección Civil y Emergencias de Extremadura.

2. Miembros de agrupaciones que acrediten contar ya con la Formación Básica en Protección Civil.

3. No encontrarse penalizado por falta de asistencia sin justificar en las actividades formativas de voluntarios de Protección Civil de 2016.

4. Otros voluntarios de PC aunque no dispongan de la Formación Básica.

5. Orden de registro de la solicitud.

6. Se aplicarán las normas de reparto escalonado entre los voluntarios de las distintas Agrupaciones que hayan presentado solicitudes.

7. En caso de igualdad de méritos entre aspirantes de una misma localidad se solicitará a la Alcaldía correspondiente el orden de asignación preferente en su agrupación.

— Jornadas sobre el desgaste de profesionales en emergencias y catástrofes:

1. Miembros de Agrupaciones que se encuentren inscritas o en trámites de inscripción en el Registro de Agrupaciones y Asociaciones de Voluntarios de Protección Civil y Emergencias de Extremadura.

2. Miembros de agrupaciones que acrediten contar ya con la Formación Básica en Protección Civil.

3. No encontrarse penalizado por falta de asistencia sin justificar en las actividades formativas de voluntarios de Protección Civil de 2016.

4. Otros voluntarios de PC aunque no dispongan de la Formación Básica.

5. Orden de registro de la solicitud.

6. Se aplicarán las normas de reparto escalonado entre los voluntarios de las distintas Agrupaciones que hayan presentado solicitudes.

7. En caso de igualdad de méritos entre aspirantes de una misma localidad se solicitará a la Alcaldía correspondiente el orden de asignación preferente en su agrupación.



— Jornadas sobre primeros auxilios psicológicos:

1. Miembros de Agrupaciones que se encuentren inscritas o en trámites de inscripción en el Registro de Agrupaciones y Asociaciones de Voluntarios de Protección Civil y Emergencias de Extremadura.
2. Miembros de agrupaciones que acrediten contar ya con la Formación Básica en Protección Civil.
3. No encontrarse penalizado por falta de asistencia sin justificar en las actividades formativas de voluntarios de Protección Civil de 2016.
4. Mayor nivel de estudios acreditados.
5. Mayor nivel de idiomas certificado.
6. Otros voluntarios de PC aunque no dispongan de la Formación Básica.
7. Orden de registro de la solicitud.
8. Se aplicarán las normas de reparto escalonado entre los voluntarios de las distintas Agrupaciones que hayan presentado solicitudes.
9. En caso de igualdad de méritos entre aspirantes de una misma localidad se solicitará a la Alcaldía correspondiente el orden de asignación preferente en su agrupación.

— Jornadas de Control de riesgos en concentraciones humanas:

1. Miembros de Agrupaciones que se encuentren inscritas o en trámites de inscripción en el Registro de Agrupaciones y Asociaciones de Voluntarios de Protección Civil y Emergencias de Extremadura.
2. Miembros de agrupaciones que acrediten contar ya con la Formación Básica en Protección Civil.
3. No encontrarse penalizado por falta de asistencia sin justificar en las actividades formativas de voluntarios de Protección Civil de 2016.
4. Otros voluntarios de PC aunque no dispongan de la Formación Básica.
5. Orden de registro de la solicitud.
6. Se aplicarán las normas de reparto escalonado entre los voluntarios de las distintas Agrupaciones que hayan presentado solicitudes.
7. En caso de igualdad de méritos entre aspirantes de una misma localidad se solicitará a la Alcaldía correspondiente el orden de asignación preferente en su agrupación.

— Jornadas de Transmisiones y Comunicaciones en catástrofes:

1. Miembros de Agrupaciones que se encuentren inscritas o en trámites de inscripción en el Registro de Agrupaciones y Asociaciones de Voluntarios de Protección Civil y Emergencias de Extremadura.



2. Miembros de agrupaciones que acrediten contar ya con la Formación Básica en Protección Civil.
3. No encontrarse penalizado por falta de asistencia sin justificar en las actividades formativas de voluntarios de Protección Civil de 2016.
4. Otros voluntarios de PC aunque no dispongan de la Formación Básica.
5. Orden de registro de la solicitud.
6. Se aplicarán las normas de reparto escalonado entre los voluntarios de las distintas Agrupaciones que hayan presentado solicitudes.
7. En caso de igualdad de méritos entre aspirantes de una misma localidad se solicitará a la Alcaldía correspondiente el orden de asignación preferente en su agrupación.

Una vez hecha la selección inicial, se comunicará a los ayuntamientos y asociaciones la admisión de los solicitantes admitidos de entre los propuestos, debiendo, confirmar individualmente cada participante la asistencia al curso, con una antelación mínima de cinco días a la fecha de su inicio.

La renuncia a una actividad para la que se haya sido seleccionado, con independencia del motivo, deberá realizarse en el plazo establecido en el párrafo anterior, para poder ofertar la plaza vacante a otro solicitante incluido en la lista de reservas.

En caso contrario, así como las faltas de asistencia, salvo justificación de causa mayor, se penalizará para la participación en las actividades formativas de la programación en curso y de la siguiente.

Noveno. Certificados.

Finalizado el curso se hará entrega a los alumnos de un Certificado de Asistencia al mismo.

Las faltas de asistencia superiores al 10% de la duración del Curso impedirán, en todo caso, la expedición del Certificado correspondiente.

Los Certificados de Asistencia tendrán la eficacia que les atribuya la normativa sobre la materia y serán tenidos en cuenta a efectos de valoración como méritos en la forma reglamentariamente determinada.

Décimo. Programa.

Por la Secretaría General de Política Territorial y Administración Local se podrán realizar los cambios en el programa que resulten necesarios por causas de fuerza mayor o convenientes para la optimización de la formación referida.

Mérida, 17 de julio de 2017.

La Secretaria General de Política Territorial
y Administración Local,
NIEVES ESTEBAN PAZ

**ANEXO I****ACTIVIDADES FORMATIVAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS**

F.01/17 - JORNADA DE FORMACIÓN BÁSICA EN PROTECCIÓN CIVIL F.02/17 - JORNADA DE FORMACIÓN BÁSICA EN PROTECCIÓN CIVIL	
Fecha y lugares de celebración	<i>F.1/17 el 30 de septiembre en Mérida. F.2/17 el 30 de septiembre en Plasencia.</i>
Horario	<i>De 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas.</i>
Financiación	<i>Fondos CA.</i>
Horas lectivas	<i>8 horas lectivas.</i>
Alumnos	<i>25 alumnos</i>
Profesorado	<i>Personal especializado.</i>
Diploma	<i>Certificado de asistencia.</i>
OBJETIVOS <i>- Impartir la formación básica mínima necesaria para el ejercicio de las labores del voluntariado de Protección Civil como cuerpo de prevención, apoyo a la intervención, rehabilitación, asistencia e información a la población.</i>	

F.03/17 - JORNADA DE EDUCACIÓN VIAL F.04/17 - JORNADA DE EDUCACIÓN VIAL F.05/17 - JORNADA DE EDUCACIÓN VIAL F.06/17 - JORNADA DE EDUCACIÓN VIAL F.07/17 - JORNADA DE EDUCACIÓN VIAL F.08/17 - JORNADA DE EDUCACIÓN VIAL	
Fecha y lugares de celebración	<i>F.03/17 el 1 de octubre en Aceuchal. F.04/17 el 1 de octubre en Hoyos. F.05/17 el 1 de octubre en Don Benito. F.06/17 el 7 de octubre en Montijo F.07/17 el 7 de octubre en Guadalupe F.08/17 el 8 de octubre en Valencia del Ventoso.</i>
Horario	<i>De 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas.</i>
Financiación	<i>Fondos CA.</i>
Horas lectivas	<i>8 horas lectivas.</i>
Alumnos	<i>25 alumnos</i>
Profesorado	<i>Personal especializado.</i>
Diploma	<i>Certificado de asistencia.</i>
OBJETIVOS <i>- Colaboración de los Voluntarios de Protección Civil con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. - Conocer las funciones que desarrollan los Voluntarios de Protección Civil en sus servicios de seguridad vial. - Desarrollar habilidades para actuar en servicios de seguridad vial dentro de los preventivos de Protección Civil.</i>	



F.09/17 - JORNADA DE SOPORTE VITAL BÁSICO F.10/17 - JORNADA DE SOPORTE VITAL BÁSICO F.11/17 - JORNADA DE SOPORTE VITAL BÁSICO F.12/17 - JORNADA DE SOPORTE VITAL BÁSICO F.13/17 - JORNADA DE SOPORTE VITAL BÁSICO F.14/17 - JORNADA DE SOPORTE VITAL BÁSICO	
Fecha y lugares de celebración	<i>F.09/17 el 14 de octubre en Villanueva de la Serena. F.10/17 el 14 de octubre en Santa Marta. F.11/17 el 15 de octubre en Navalmoral de la Mata. F.12/17 el 21 de octubre en Coria. F.13/17 el 21 de octubre en Badajoz. F.14/17 el 21 de octubre en Malpartida de Plasencia.</i>
Horario	<i>De 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas.</i>
Financiación	<i>Fondos CA.</i>
Horas lectivas	<i>8 horas lectivas</i>
Alumnos	<i>25 alumnos.</i>
Diploma	<i>Certificado de asistencia.</i>
Profesorado	<i>Personal Especializado.</i>
OBJETIVOS <ul style="list-style-type: none">- <i>Dominar las pautas de actuación ante un parada cardiorespiratoria.</i>- <i>Dominar las técnicas de control de hemorragias masivas.</i>- <i>Dominar las técnicas de desobstrucción de la vía aérea.</i>	

F.15/17 - JORNADA SOBRE PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES F.16/17 - JORNADA SOBRE PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES F.17/17 - JORNADA SOBRE PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES	
Lugares y fechas de celebración	<i>F.15/17 el 18 de noviembre en Plasencia. F.16/17 el 18 de noviembre en Zafra. F.17/17 el 19 de noviembre en Cañamero.</i>
Horario	<i>De 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas.</i>
Financiación	<i>Fondos CA.</i>
Horas lectivas	<i>8 horas lectivas.</i>
Alumnos	<i>25 alumnos.</i>
Profesorado	<i>Personal especializado.</i>
Diploma	<i>Certificados de asistencia.</i>
OBJETIVOS <ul style="list-style-type: none">- <i>Conocer las reacciones normales ante una situación crítica y el esquema básico de apoyo psicológico.</i>- <i>Capacitar al interviniente para identificar respuestas previsibles de los afectados en situaciones imprevisibles.</i>- <i>Manejar técnicas de contención emocional ante situaciones de riesgo. Qué hacer cuando la persona está muy alterada.</i>	

**F.18/17 - JORNADA SOBRE EL DESGASTE DE PROFESIONALES EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES****F.19/17 - JORNADA SOBRE EL DESGASTE DE PROFESIONALES EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES**

Lugar y fecha de celebración	<i>F.18/17 el 25 de noviembre en Moraleja. F.19/17 el 26 de noviembre en don Benito.</i>
Horario	<i>De 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas.</i>
Financiación	<i>Fondos CA</i>
Horas lectivas	<i>8 horas lectivas</i>
Alumnos	<i>25 alumnos.</i>
Profesorado	<i>Personal especializado.</i>
Diploma	<i>Certificado de asistencia.</i>

OBJETIVOS

- *Identificar el impacto psicológico y las alteraciones emocionales que las situaciones críticas pueden provocar en los intervinientes en las mismas.*
- *Desarrollar técnicas de prevención del desgaste psicológico en los intervinientes en las emergencias y catástrofes. Autocuidados.*
- *Conocer las técnicas de apoyo al personal interviniente tras su participación en la emergencia.*

F.20/17 - JORNADA SOBRE CONTROL DE RIESGOS EN CONCENTRACIONES HUMANAS**F.21/17 - JORNADA SOBRE CONTROL DE RIESGOS EN CONCENTRACIONES HUMANAS****F.22/17 - JORNADA SOBRE CONTROL DE RIESGOS EN CONCENTRACIONES HUMANAS****F.23/17 - JORNADA SOBRE CONTROL DE RIESGOS EN CONCENTRACIONES HUMANAS**

Lugar y fecha de celebración	<i>F.20/17 el 29 de octubre en Zafra. F.21/17 el 28 de octubre en Badajoz. F.22/17 el 29 de octubre en Coria. F.23/17 el 28 de octubre en Navalmoral de la Mata.</i>
Horario	<i>De 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas.</i>
Financiación	<i>Fondos CA</i>
Horas lectivas	<i>8 horas lectivas</i>
Alumnos	<i>25 alumnos.</i>
Profesorado	<i>Personal especializado.</i>
Diploma	<i>Certificado de asistencia.</i>

OBJETIVOS

- *Conocer los diferentes tipos de eventos que generan riesgos por concentraciones humanas, tanto en espacios abiertos como cerrados, así como su marco normativo y legal en la CAEX.*
- *Conocer los instrumentos de previsión y planificación ante riesgos por concentraciones humanas.*
- *Conocer las pautas de intervención ante una emergencia derivada de un riesgo por concentraciones humanas.*

**F.24/17 - JORNADA DE TRANSMISIONES Y COMUNICACIONES EN CATÁSTROFES****F.25/17 - JORNADA DE TRANSMISIONES Y COMUNICACIONES EN CATÁSTROFES****F.26/17 - JORNADA DE TRANSMISIONES Y COMUNICACIONES EN CATÁSTROFES****F.27/17 - JORNADA DE TRANSMISIONES Y COMUNICACIONES EN CATÁSTROFES**

Lugar y fecha de celebración	<i>F.24/17 el 11 de noviembre en Cañaverall. F.25/17 el 11 de noviembre en Guadalupe. F.26/17 el 12 de noviembre en Valencia del Ventoso. F.27/17 el 12 de noviembre en Villafranca de los Barros.</i>
Horario	<i>De 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas.</i>
Financiación	<i>Fondos CA</i>
Horas lectivas	<i>8 horas lectivas</i>
Alumnos	<i>25 alumnos.</i>
Profesorado	<i>Personal especializado.</i>
Diploma	<i>Certificado de asistencia.</i>

OBJETIVOS

- *Conocer los diversos medios y redes de comunicaciones que actualmente se utilizan en emergencias.*
- *Comprender la importancia del uso de los diversos sistemas de comunicación que se utilizan actualmente en emergencias.*
- *Conocer el funcionamiento básico y explotación de los sistemas de comunicaciones, para conseguir aumentar la eficacia en el empleo de los mismos en situaciones de emergencia.*

**ANEXO II****DATOS PERSONALES:**

NIF _____	NOMBRE _____
APELLIDOS _____	
DOMICILIO _____	LOCALIDAD _____
C.P. _____	TELÉFONO _____ MÓVIL _____
EMAIL _____	F. NACIMIENTO ____/____/____
LUGAR NACIMIENTO _____	SEXO _____
AGRUPACIÓN LOCAL DE PC _____	

ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS: (rellenar por orden de preferencia)

	CÓDIGO	NOMBRE ACCIÓN FORMATIVA
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		

En _____, a ____ de _____ de 2017.

Fdo.: _____.

Con el Visto Bueno del: Alcalde / Concejales Delegados de _____.

Fdo.: _____.

PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, la Secretaría o Dirección General de la Consejería correspondiente la Junta de Extremadura, informa que los datos obtenidos mediante cumplimentación de las solicitudes de participación en actividades formativas de Agrupaciones de Protección Civil de este documento, van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado, llevando implícita la autorización para la publicidad, inscripción en el registro procedente y el tratamiento necesario de los datos personales para las finalidades descritas. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica y conforme al procedimiento establecido, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación respecto de los datos facilitados mediante escrito dirigido a la Secretaría General de Política Territorial y Administración Local de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio de la Junta de Extremadura, Edificio III Milenio, avda. Valhondo s/n., Módulo 2, 2.ª planta, 06800, Mérida. Teléfono 924 00 86 86/924 00 66 93 – Fax: 924 00 86 66.